

Crítica de la escritura

Miguel Ángel Huamán
Universidad de San Marcos

Escribir es ejercer un poder. La invasión española al mundo andino en el siglo XVI significó la irrupción de una nueva tecnología relativa a los signos. Las fuerzas invasoras no trajeron exclusivamente arcabuces y espadas de acero, no sólo la cruz y la lengua española, ni el afán de lucro y la insania. En medio de una cultura esencialmente oral impusieron por la fuerza, como Colón apenas pisado suelo americano, la escritura como instrumento de dominación y control.³⁷

En el año 1474, Juan Gutenberg descubre el sistema de impresión de tipos o caracteres móviles, innovación que da lugar a la imprenta. Este nuevo aporte de la técnica se extiende, en poco menos de tres décadas, por Italia, Francia, Gran Bretaña y España. La difusión de la escritura en el marco de la emergente cultura moderna en Europa está en marcha cuando en el año 1535 los españoles introducen la imprenta en México y América. En esa fecha, las tropas invasoras de Pizarro se encuentran en territorio del Tahuantinsuyu y fundan la ciudad de Lima.

La aparición de la imprenta permite la secularización de la escritura y constituye un poderoso impulso para la racionalización del mundo. Es un punto central en el nacimiento de la episteme occidental, cuyos efectos o consecuencias se ven trasladados en

³⁷ He desarrollado estas ideas en “Escritura y cultura indígena”, ponencia leída en el Coloquio Internacional “Historia, cultura e identidades latinoamericanas”, organizado por la Universidad de Lima en septiembre de 1993.

distintos aspectos que configuran el contexto de surgimiento de la ciencia en la modernidad. Tales efectos se dan enlazados con el desplazamiento que la retórica sufrió en tiempos del Renacimiento. Gadamer, en relación con este momento, ha señalado que:

La retórica había perdido su rango central desde finales de la república romana y constituyó en la Edad Media un elemento de la cultura escolar mantenida por la Iglesia. No podía experimentar una renovación, como pretendía el humanismo, sin pasar por un cambio funcional mucho más drástico. El redescubrimiento de la antigüedad clásica coincidió con dos hechos cargados de consecuencias: la invención de la imprenta y, como efecto de la Reforma, la enorme difusión de la lectura y de la escritura. (...) Así comenzó un proceso que al fin, después de siglos, condujo no sólo a la erradicación del analfabetismo, sino a una cultura de la lectura privada que dejaba en un segundo lugar la palabra hablada e incluso la palabra leída en voz alta y el discurso pronunciado: un inmenso proceso de interiorización del que sólo ahora somos conscientes, cuando los medios de comunicación han abierto el camino a una nueva mayoría de edad. (Gadamer 1992)

Esta cita nos permite remarcar que la depreciación de la retórica va de la mano con la prioridad que se le otorga a la argumentación demostrativa por sobre la persuasiva, en estrecha relación con el desarrollo de las ciencias físico-naturales y su espíritu metodológico. La condena de la retórica permite concebir la actividad científica y filosófica como una indagación que busca la precisión, la fundamentación y la abolición de la valoración por considerarla una intromisión en el discurso explicativo de la ciencia. Desacreditada la retórica, la lógica inicia su difusión y busca la precisión racional y la pureza del lenguaje, vocación objetiva en que comienza a esbozarse tímidamente la voluntad imperial y dominante que logrará el éxito en siglos posteriores. La escritura no sería, lúdica y subjetiva propia de la actividad literaria será delegada a un segundo plano, sino censurada o reprimida.

La imprenta, en expansión desde el siglo XV, provoca efectos en el tejido social y mental al posibilitar la circulación de las ideas y propiciar el intercambio de opiniones. La palabra escrita produce

un efecto distinto que el de la hablada; es decir, la verdad racional, secular y laica, propia de la cultura moderna queda documentada, testimoniada, fijada. Son las leyes del conocimiento, de la actividad natural y humana, del devenir las que pueden ser establecidas en forma permanente. La ciencia positiva, la política de Estado y la filosofía de la historia se dan la mano bajo el amparo de la palabra impresa.

La circulación de los libros y el fácil acceso a ellos contribuyen a la alfabetización, pero ella implica una variación sustantiva de los modos de representación tradicionales. Asimismo, aumenta sustantivamente el ejercicio de lectura solitaria que reemplaza al de la lectura comunitaria, la escritura y la lectura se vuelven labores socializadas que son activadas en términos individuales y personales. El incremento de la práctica de escritura/lectura hace que se pluralicen las interpretaciones posibles de un texto al desaparecer la injerencia del sujeto colectivo. Éste, desde la presencia oral orientaba (a través del gesto, el tono y su comentario o acotación), la interpreta en una determinada dirección.

El efecto de lo dicho por el texto queda en manos del lector. Él aparece como soberano de su propia actividad interpretativa, que no necesariamente coincidirá con otras lecturas, a pesar de que se trate de la misma obra en cuestión. Se incrementa el ejercicio del uso público de la razón como valor esencial de la naciente sociedad moderna. De manera que el individuo pone en práctica su propia capacidad intelectual que contribuye a la reflexión crítica y permite el ejercicio del pensar por cuenta propia que reclamaba Kant.

La literatura como actividad institucionalizada surge de este conflicto entre una oralidad tradicional anterior y una escritura moderna naciente. Forma parte de las instituciones sociales que buscan la legitimidad del sistema cultural burgués e impone a la creación verbal, además de una denominación propia —el término literatura que desde el siglo XVII reemplaza al de poesía—, las determinaciones del autor, la intencionalidad y la referencialidad. Todo ello a partir de su inevitable naturaleza impresa en cuya condición el sujeto moderno refrenda su punto de vista privilegiado.

Los objetos verbales producto de la creación artística son textos que en la cultura moderna y el modo de producción capitalista deben poseer una cualidad escrita. Por ello, los textos literarios en particular vienen generalmente acompañados de un dispositivo de presentación que actúa como un conjunto de instancias de legitimación en el marco de prácticas institucionales consagradas. Estas instancias son, a la vez, visuales y discursivas. En ese sentido, las portadas, los prefacios, las presentaciones, los comentarios son distintas formas bajo las que se presentan estos procedimientos y que conocemos con el nombre de paratextos.

Como Jacques Dubois ha precisado, los paratextos cumplen varias funciones en la materialización de un texto en libro, según la red social en la cual la obra está destinada a circular. La socialización de un libro u obra depende no solamente del texto mismo, sino de su dispositivo paratextual, que actúa como un metadiscurso legitimador, como un mecanismo definidor.

Walter Mignolo (1976) ha señalado que, para existir, todo discurso necesita de un metatexto que le otorgue el reconocimiento, es decir, indicaciones metatextuales. Un texto literario comprende indicaciones más o menos codificadas que nos informan sobre lo que lo instituye como obra y como producto de intercambio entre un autor y un lector. Estas indicaciones desempeñan un papel crucial, dado que un mismo texto puede tomar múltiples formas; puede circular como suceso, historia verdadera, leyenda o como pura ficción; o forma parte de un género particular: poético, novelesco, épico, dramático, histórico; o también puede pertenecer a un subgénero sólidamente marcado, como en el caso de la literatura de mujer, la infantil, la religiosa, la biográfica, etc.

Los paratextos tienen la función de marcar los textos. Pero se encargan, principalmente, de precisar las cualidades intrínsecas del texto para incitar al lector o receptor a adquirir la mercancía. En otras palabras, los paratextos se encargan de distinguir unos textos frente a otros, y a éstos frente a otras producciones discursivas. Así, los paratextos constituyen un metadiscurso sobre una obra en la medida en que la circulación y la recepción de ésta

no se deja jamás a su propia suerte. Los paratextos no son neutros ni asépticos, sino elementos radicalmente funcionales en la semiología de los textos. Como funciones verbales forman parte del texto que llega a las manos del lector y se insertan dentro del campo de la significación global del objeto. Ésta comprende los siguientes aspectos:

En primer lugar, debemos considerar la inclusión de la obra a un campo dado de producción discursiva, del que comparte las claves paradigmáticas de escritura y de recepción. En ese sentido, toda obra es un texto/discurso, lo que por otra parte resulta fundamental para las posibilidades de comprensión e interpretación que hace posible. Todo texto es leído e interpretado en la medida en que está enmarcado dentro de un tipo específico de producción discursiva. Por lo que escribir equivale a inscribir.

En segundo lugar, en los paratextos el escritor toma posición o es incorporado a su propia obra. En un primer aspecto, el papel de la instancia del escritor (lo que dice de su propio texto) actúa como garantía de la “marca de fábrica” del producto; en un segundo aspecto, la filiación hace a la obra portadora particular de las características generales del autor, las que actúan como una especie de “marca” para la lectura e interpretación de sus textos. Por ello la determinación de la autoría constituye un factor tan crucial en la creación verbal dentro de la cultura moderna. Un sector de la crítica aún se ocupa de dilucidar estas claves que atraviesan toda la escritura de un autor.

Sobre este punto conviene señalar que una obra es un texto/autor en razón de la presencia de la figura del productor. Éste está presente en las operaciones de lectura e interpretación de lo escrito y en la representación de la escritura. Por ese motivo, no es una mera casualidad que los escritores reciban tanta publicidad como sus libros: leer el texto es también leer al autor, a pesar de un cierto discurso manifestado por los mismos escritores en el sentido de que ellos no tienen nada que ver con el destino de sus libros y que éstos son criaturas que andan solas por el mundo. En verdad, los autores participan activamente al lado de las otras instancias

institucionales —casas editoriales, editores, críticos, universidades— en forjar el destino de sus libros, no solamente como objetos estéticos, sino también como mercancías.

En tercer lugar, los paratextos son esencialmente una adscripción a una tradición, es decir, al conjunto de obras de un escritor y de otros escritores. No son sólo marcadores de lectura, pues ofrecen una información de reenvío. Esto hace posible al mismo tiempo una operación de celebración, un ritual que festeja al recién incorporado y que convoca no sólo la palabra del escritor mismo, sino también la de los invitados.

En los paratextos se muestran los orígenes de la escritura de la obra, se precisa y agradece a quienes directa o indirectamente han intervenido en su nacimiento. Todo este rito de iniciación, esta celebración, surge como performance por medio de la cual la propia institucionalidad instauro la operación de autorreconocimiento, que legitima a la literatura como institución social. Los escritores se institucionalizan en, con y a través de los paratextos.

Todo ello significa el triunfo, la hegemonía y la legitimidad de perspectiva burguesa frente a la creación verbal. Ésta, gracias a la escritura pretende imponerle una funcionalidad que en Occidente sirve para la defensa de los derechos del ser humano: libertad para la elección de valores, el ejercicio de la sensibilidad y de la imaginación. Por el contrario, en países periféricos, esa misma creatividad verbal afincada en la escritura debería servir para la conquista de dichos derechos. Lamentablemente no ha sido así.

Desde los inicios de la nación peruana, la literatura formó parte del proyecto de dominación de clase que la república implicó. En el contexto de un país cuya población era en su absoluta mayoría analfabeta, quechuahablante y rural, la escritura literaria fue una de las instituciones de la dominación social. En tanto práctica educativa, sirvió para legitimar al Estado criollo, y como filtro social o de clase al servicio de una ideología conservadora.

La conciencia de las luchas de independentistas rechazó el privilegio político de España pero no su lengua, sus normas de escritura, ni sus mecanismos de reproducción. No importaba que los indígenas tuvieran lengua, normas y prácticas de creación verbal

propias. Para existir debían ser incorporadas, adaptadas o asimiladas a la nación criolla e ilustrada por medio de géneros y marcos discursivos heredados de España y Occidente. Por ello, las obras que se produjeron, en formas diversas, incluyeron simbólicamente durante décadas a incas e indios, llamas y nevados, paisajes y cerámicas a través del castellano. El proyecto educativo que gestó la nación durante el siglo XIX fue caja de resonancia de dicha postura.

Los años inmediatamente posteriores a la emancipación no significaron un real cambio en la educación, que continuó bajo la sombra del sistema colonial. Aunque la Constitución de 1823 fue la primera en explicitar el tema e indicar que se debería estimular la formación en las letras, será la de 1840 aquella que consagre la demanda de los ciudadanos para saber leer y escribir. A partir de ese momento los planes de la instrucción pública promoverán las artes y letras con el fin de consolidar la “República letrada e ilustrada” por encima de la gran masa indígena afincada en la oralidad y el analfabetismo.

Podemos indicar, en tal sentido, que durante el siglo XIX y hasta las primeras décadas del XX, el criterio que predominó para el uso de las obras literarias en la enseñanza fue básicamente de fundamento ideológico. Se utilizó lo literario como parte del proyecto de construcción del Estado y como uno de los soportes cruciales de la subordinación de lo indígena frente a lo español o mestizo.³⁸

La crítica a la escritura se inicia desde la misma escritura. En 1905, Adolfo Vienrich publica *Azucenas quechuas* y comienza el cuestionamiento de la institucionalización de la cultura escrita. Punto crucial de dicha disputa es la denuncia de la legitimidad de la producción literaria oficial para representar a la totalidad de las prácticas verbales de la sociedad. Es un cuestionamiento que se asemeja al realizado a la naturaleza del Estado y del sistema democrático: se deja incólume su propio mecanismo representativo y sólo se pretende utilizarlo en beneficio de sectores desplazados o marginados. Paradójicamente, las propias creaciones

³⁸ Cf. M.A. Huamán, “¿Para qué enseñar literatura en la nueva secundaria?”, *Identidades*, N.º 17, diario *El Peruano*, 8 de julio de 2002, pp. 3-5.

verbales de tradición oral se ven excluidas de la literatura al ingresar en ella en forma escrita e idealizarse su representación.

Uno de los aspectos involucrados en el concepto de literatura y que ha pasado desapercibido radica en la naturaleza institucional del mismo. Independientemente del contenido que le demos al término, en el marco de nuestra cultura moderna y occidental esta noción implica una práctica de creación verbal que necesariamente involucra el soporte impreso de los signos, una individualidad encargada de la enunciación, una determinada teleología como sistema y la evaluación referencial de la misma.

En otras palabras, desde la perspectiva moderna, literatura significa instituir socialmente una actividad de escritura que se asume a partir de un autor responsable de la intencionalidad del discurso y de cuya intelección depende la circulación del mensaje. Obviamente, esta dimensión del fenómeno que el nombre simplemente encubre no ha merecido atención de los estudiosos e investigadores en las ciencias humanas o en los estudios literarios.

La mayor parte de los trabajos giran en torno al contenido que se le da a la palabra y a los objetos o productos a los que se refiere. Los mismos que se han intentado definir gracias a características o rasgos específicos que los distinguen de otros productos verbales. Así se ha entendido por literatura al conjunto de obras escritas, incluso en el caso de aquellas que provienen o representan a tradiciones verbales orales, ancestrales y populares.

La reivindicación de las culturas orales en el marco de un cuestionamiento a la literatura oficial y canónica constituye sólo el postular un nuevo metatexto o paratexto para una práctica que deja incólume el posicionamiento de la escritura en la producción cultural moderna. No cuestiona la hegemonía del sistema ideológico, sino que lo refuerza al subordinar la propia existencia de la oralidad tradicional a la escritura. De manera que la oralidad cultural indígena circula en forma escrita dentro de la tradición dominante y es captada, absorbida, a través de recopilaciones, testimonios, canciones, etc., al modelo de institucionalidad literaria occidental. Al parecer, no se ha tomado conciencia de que la cultura

dominante posee mecanismos de inclusión de las contraculturas que renueva su propia hegemonía.³⁹

Incluso se puede presentar la obvia paradoja de una ampliación del corpus de la llamada literatura nacional con las llamadas literaturas orales o indígenas, sin que ello implique una incorporación de los sujetos marginados a la producción de bienes culturales hegemónicos. En este punto se hace evidente que la crítica a la escritura implica un cuestionamiento a la institucionalidad literaria burguesa y la necesidad de construcción de otra literatura que no puede estar al margen del logro de una identidad, cultura y sociedad plural, democrática y polifónica.

Cabe preguntarnos si nuestra formación social y cultural en el campo literario posee una institucionalidad literaria moderna o ella simplemente es imaginaria. Tal vez la prédica populista contra la literatura oficial o canónica, el intento de incluir la representación de lo marginal sin una crítica a la escritura como mecanismo de dominación, sólo intentan paliar una crisis, ocupar un espacio simbólico vacío que aparentemente en la exclusión de la creación verbal oral se hace evidente, sintomático, traumático. Aspecto que precisamente dejaría de considerarse como programa político o ideológico, si efectivamente fuera posible la existencia de una literatura oral o de tradición oral donde los sectores dominados dejaran de ser explotados y conservaran sus rasgos cognitivos.

La verdadera crítica política a la escritura surge por dos vías: primero, cuando en los estudios literarios surge la conciencia de que la escritura nunca ha sido estudiada y se inicia todo un nuevo campo de estudio; segundo, cuando se desarrollan nuevos medios de comunicación tanto individuales como colectivos que permiten la emergencia de una oralidad nueva. Es sobre estos dos aspectos que nos interesa reflexionar.

³⁹ Esto es válido no sólo para la escritura de resistencia cultural sino para la práctica de creación que proviene del taller, el movimiento o la tendencia literaria propia del sistema. Esto constituye el nivel de la formación estético-literaria que renueva la institucionalidad dominante al ofrecer nuevos metatextos o paratextos y en la etapa posmoderna o de posvanguardia llega incluso a negar, como crítica interior a la propia escritura literaria como institucionalidad.

La escritura es un fenómeno complejo y multifacético que merece ser estudiado desde un punto de vista interdisciplinario. La comunicación escrita viene siendo objeto durante los últimos años de estudios teóricos. Las principales líneas de dicha lectura involucran varias disciplinas y ámbitos geográficos. Muchos autores se ocupan de las estructuras, estrategias y efectos de la escritura. Al respecto ha señalado Jonathan Culler:

Una lingüística de la escritura debe ocuparse de una textualidad vinculada a la materialidad del lenguaje, que necesariamente es mal interpretada al ser transformada en signos, como hace por fuerza nuestra orientación semiótica. Una lingüística de este tipo puede trabajar en la materialidad de la palabra hablada y de la escrita. (J. Cullery Fabb 1989.)

Asimismo, los llamados *New Literacy Studies* o Nuevos Estudios de Escritura⁴⁰ cuestionan la “invención de la escritura”, es decir, de una escritura como la escritura, propuesta por el desarrollo de la sociedad moderna y capitalista. Postulan que no hay una manera esencial o única de leer y escribir, pues los significados y las prácticas letradas son el producto de la cultura, la historia y los discursos. Un ejemplo de este enfoque lo tenemos dentro de nuestra tradición crítica en el trabajo de Virginia Zavala, *(Des)encuentros con la Escritura*, publicado hace poco. En la bibliografía en castellano sobre el tema destaca el trabajo de Mateo Macía, *El bálsamo de la memoria. Un estudio sobre comunicación escrita* que apareció el 2000. Asimismo, los trabajos de Daniel Cassany.

Paralelamente, el estudio de la literatura de tradición oral y sus características ha posibilitado el descubrimiento moderno de la oralidad. Los trabajos de Lévi-Strauss, Paul Zumthor, Jack Goody, Marshall McLuhan y Erick Havelock ponen de manifiesto la supervivencia de la cultura oral en el mundo moderno. La publicación de estudios sobre escritura y oralidad se vienen desarro-

⁴⁰ El término inglés *Literacy* se puede traducir también como “alfabetización”, pero en el artículo nos referimos más al factor de escritura como conocimiento de una tecnología comunicativa extraña que se pierde en esa acepción y no tiene equivalente en inglés. El término inglés *Writing* designa el acto de redactar y no recoge el choque o la extrañeza que implica la escritura.

llando desde la década del sesenta. En nuestra sociedad ambos aspectos se mezclan y resulta difícil separarlos. A su vez, el surgimiento de medios de comunicación de masas origina el nacimiento de una oralidad terciaria afincada en la radio, la televisión, el vídeo, el celular, la Internet... que permite visualizar una creciente y nueva cultura oral moderna. En este contexto, la escritura parece perder peso y la cultura escrita cede terreno ante una oralidad de los medios de comunicación con nuevos rasgos.

La investigación de cómo afectará todo este proceso a la escritura literaria, a la institucionalidad literaria y a las prácticas de lectura está recién iniciándose. Por ello resulta fundamental tomar conciencia de la necesidad de una crítica de la escritura en el terreno de los estudios literarios y del peligro que encierra caer en la fácil censura de lo literario por oficial y canónico. Corremos el riesgo de botar el agua de la bañera con el niño. Éste ha sido el sentido de esta primera reflexión: una invitación a realizar una crítica de la escritura a profundidad a la luz de las últimas investigaciones en curso y de los cambios en la propia cultura moderna.

Bibliografía

BORSANI, María Eugenia

“Acerca de la imprenta, la retórica y la hermenéutica en la modernidad”, en <http://www.colciencias.gov.co/seiaal/revind/simbolica.htm>.

CASSANY, Daniel

CHACÓN GUTIÉRREZ, Albino

“La oralidad y su reescritura literaria”, en <http://artsandscience.concordia.ca/cmll/spanish/antonio/chacon.htm>.

CULLER, Jonathan

FABB, Nigel *et al.*

1989 *Lingüística de la escritura. Debates entre lengua y literatura*. Madrid: Visor.

GADAMER, H.

1992 *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.

LAUER, Mirko

1989 *El sitio de la literatura*. Lima: Mosca Azul.

MACIÁ, Mateo

2000 *El bálsamo de la memoria. Un estudio sobre la comunicación escrita.* Madrid: Visor.

MIGNOLO, Walter

1986 *Teoría del texto e interpretación de textos.* México: UNAM.

ZAVALA, Virginia

2002 *(Des)encuentros con la escritura. Escuela y comunidad en los andes peruanos.* Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.